



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 7 de setiembre de 2012.

VISTO: la Resolución de Presidencia N° 54P/2012 de fecha 03/09/12, por la cual se dispuso modificar el horario de la Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha.

RESULTANDO: que el viernes 07 de setiembre tendrá lugar la realización del partido de la Selección Uruguaya.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte la razones expuestas en la citada Resolución de Presidencia.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1.- Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 54P/2012 de fecha 03 de setiembre de 2012, por la que se dispuso modificar el horario de la Sesión Ordinaria convocada para el día 07 de setiembre del corriente, la cual será de 19:30 a 21:30 horas.

2.- Regístrese, etc.

Carp. N° 1/2012.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta